

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS



CONSEJO DIRECTIVO ACTA RESOLUTIVA Nº FCSH-CD-044-2019

En Quito a los 03 días del mes de abril de 2019, a las 12H00, en la Sala de Sesiones del Instituto de Etnociencia, antiguo Edificio de DILIPA, donde se encuentra ubicada actualmente la Dirección General Académica, Primer Piso, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del PhD. Rafael Polo Bonilla, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: la Msc. Martha Racines y el MSc. Alexander Amezquita, VOCALES DOCENTES PRINCIPALES; y, el señor Francisco Batalla, VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL

Están presentes los siguientes miembros con voz: MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA; MSc. Adrián López, DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS; y, MSc. Daysi Valdivieso, DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

Una vez constatado el quórum reglamentario e instalada la sesión, el Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

PUNTO DOS.- TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES DE CARRERA DE SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y TRABAJO SOCIAL

PUNTO TRES.- PEDIDO DE DESIGNACIÓN DEL SUBDECANO DE LA FACULTAD

PUNTO CUATRO.- VARIOS

Una vez conocido y aprobado el orden del día, el Consejo Directivo RESUELVE:

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Antecedentes:

- Se somete a conocimiento del Consejo Directivo las Actas Nos. 41 (ordinaria), 42 y 43 (extraordinarias), correspondientes a las sesiones de 13 de febrero de 2019, 21 de febrero de 2019 y 15 de marzo de 2019, respectivamente.

Al no haber observaciones, el Consejo aprueba las tres actas en su integridad.

| Resolución | Responsable | Tiempo | 26 |
|--|----------------|----------------------|----|
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba las Actas Nos. 41 (ordinaria), 42 y 43 (extraordinarias), correspondientes a las sesiones de 13 de febrero de 2019, 21 de febrero de 2019 y 15 de marzo de 2019, respectivamente. | Todo el cuerpo | Aplicación inmediata | |

Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes.



PUNTO DOS.- TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES DE CARRERA DE SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y TRABAJO SOCIAL

Antecedentes:

- El señor Decano expone ante el Consejo Directivo su posición respecto de las ternas para la designación de los Directores de Carrera de la Facultad, que deben enviarse para consideración del señor Rector, de acuerdo con lo establecido en los artículos 88 y 100 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.
- El Consejo aprueba el planteamiento de solicitar al señor Rector que las Carreras de Ciencias Políticas y Trabajo Social mantengan los mismos Directores de Carrera, de así considerarlo procedente la máxima autoridad de la Universidad.
- En el caso de Sociología, los miembros del Consejo aprueban remitir al señor Rector una terna conformada por el Phd Ricardo Sánchez, la MSc. María Mercedes Eguiguren y el MSc. Marcelo Bonilla.
- El señor Decano propone además extender un agradecimiento al MSc. Francisco Hidalgo y MSc. David Chávez por su incansable labor durante esta difícil etapa de inicio de actividades de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que ha beneficiado a la Comunidad Universitaria.

| Resolución | Responsable | Tiempo |
|---|-----------------|-------------------------|
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve sugerir comedidamente al señor Rector que se ratifique la designación del Msc. Adrian López Andrade y Msc. Daisy Valdivieso como Directores de las Carreras de Ciencias Políticas y Trabajo Social, respectivamente | Decanato | Aplicación inmediata |
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador la designación del Director de la Carrera de Sociología, en base a la terna presentada por el señor Decano, que está conformada por: 1 Phd. Ricardo Sánchez Cárdenas 2 Msc. María Mercedes Eguiguren Jiménez 3 Msc Marcelo Bonilla Urbina | Decanato | Aplicación inmediata |
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve extender un merecido reconocimiento al Magíster Francisco Javier Hidalgo Flor por su aporte y liderazgo al frente del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador en el periodo 2017-2019, con el que ha sentado las bases para la consolidación de esta unidad académica, en beneficio de la comunidad científica del Ecuador | Decanato | Aplicación inmediata |
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve extender un merecido reconocimiento al Magíster José David Chávez Maldonado por su incansable labor e invaluable aporte al frente de la Dirección de Carrera de Sociología en el periodo 2017-2019, así como por su participación en el proyecto de la Nueva Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que constituye un avance innegable en beneficio de la comunidad universitaria y del estudio de las Ciencias Sociales en el Ecuador | Decanato | Aplicación inmediata |
| Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con | voto presentes. | |

PUNTO TRES.- PEDIDO DE DESIGNACIÓN DEL SUBDECANO DE LA FACULTAD

Antecedentes:

- El Consejo discute la designación del Subdecano de la Facultad, que debe efectuarse por parte del señor Rector en base a lo establecido en los artículos 93 y 94 del Estatuto de la Universidad.



Se discute como uno de los perfiles idóneos para acceder al cargo el del MSc. Mario Unda, que cumple con los requisitos estatutarios.

| Resolución | Responsable | Tiempo |
|---|--------------------------|-------------------------|
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve sugerir comedidamente al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador que, en base a los méritos académicos y trayectoria acreditada por el Magíster Mario Gabriel Unda Izquierdo, se sirva designarlo como Subdecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en virtud de lo establecido en el artículo 93 del Estatuto de la institución | Todo el cuerpo colegiado | Aplicación inmediata |

PUNTO CUATRO.- VARIOS

Antecedentes:

- El Consejo conoce el Proyecto de Seminario titulado *Realismo: problemas teóricos, cuestiones críticas,* que se llevará a cabo entre el 22 y el 24 de abril de 2019.
- También se exponen los detalles del Seminario Hegemonía y Capitalismo Planetario, que iniciaría el 10 de abril de 2019.
- La Directora de la Carrera de Trabajo Social expone por su parte como se realizará el evento titulado Nuevos rostros del Trabajo Social y Día del Trabajo Social en el mes de abril.
- Se conoce el Oficio No. UCE-DA-2019-0870-O del Director General Académico, referente a la consulta sobre el reconocimiento y validación de trayectorias profesionales en la Universidad.
- Se conoce el Oficio s/n de la estudiante Mishelle Jiménez Alfaro quien presenta apelación respecto a la justificación de sus faltas de la materia Sistemas Políticos Comparados de la Carrera de Ciencias Políticas.
- Se conoce el Oficio No. UCE-DTIC-2019-0480-O de 19 de marzo de 2019, sobre el caso del retiro por situaciones fortuitas o de fuerza mayor de la estudiante

| Resolución | Responsable | Tiempo |
|---|---|----------------------|
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve aprobar como actos oficiales a los siguientes eventos: 1 Realismos. problemas teóricos, cuestiones críticas 2 Hegemonía y capitalismo planetario 3 Nuevos rostros del Trabajo Social y Día del Trabajo Social | Subdecanato Direcciones de Carrera | Aplicación inmediata |
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve disponer la elaboración del Protocolo de Reconocimiento y/o Validación de Trayectorias Profesionales de la Carrera de Sociología para cuyo efecto el señor Decano designará una comisión para el diseño de la propuesta. | Decanato | Aplicación inmediata |
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve rechazar por extemporánea la apelación presentada por la estudiante Mishelle Dioné Jiménez Alfaro de la Carrera de Ciencias Políticas, respecto de la negativa de justificación de faltas en la materia de Sistemas Políticos Comparados correspondientes a octubre de 2018. | Dirección de Carrera de Ciencias Políticas | Aplicación inmediata |
| El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar a la señorita Nancy Yadira Cadena Jaramillo que presente a la Carrera de Ciencias Políticas los documentos justificativos, debidamente certificados, que fundamentan su petición de retiro por caso fortuito o fuerza mayor, como fecha máxima hasta el 09 de abril de 2019, para adoptar una decisión al respecto. Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con v | Dirección de Carrera de Ciencias Políticas | Aplicación inmediata |

DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:



- 1.- Proyecto de Seminario Realismo: problemas teóricos, cuestiones críticas
- 2.- Oficio No. UCE-DA-2019-0870-O del Director General Académico
- 3.- Oficio s/n de la estudiante Mishelle Jiménez Alfaro
- 4.- Oficio No. UCE-DTIC-2019-0480-O de 19 de marzo de 2019

Termina la sesión a las 13H36

PhD. Rafael Polo

DECANO

Dr. Christian Machado **SECRETARIO**